

54° PREMIOS NACIONALES DE CULTURA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

8° PREMIO NACIONAL MEMORIA

ACTA 02

GANADOR

El 3 de octubre de 2022, nos reunimos de manera virtual los jurados designados del 8° Premio Nacional Memoria, Sandra Patricia Arenas Grisales, Halim Badawi y Paolo Vignolo para la deliberación y elección del ganador del **8° PREMIO NACIONAL MEMORIA** convocado por los 54 Premios Nacionales de Cultura Universidad de Antioquia.

Luego de promulgar a los finalistas y a la luz de la Resolución Rectoral 48918, hemos tomado la siguiente decisión:

El ganador absoluto es la propuesta N 12: “Memoria visual de Siloé: un archivo fotográfico popular en construcción permanente”, presentada por Andreas Hetzer en representación del **Colectivo Siloé**.

Valoramos el archivo de Memoria Visual de Siloé como resultado de un proceso de construcción social que tiene como fundamento un trabajo de memorias resignificadas desde y con la comunidad.

El archivo recoge material documental valioso del poblamiento del territorio, destacando liderazgos, prácticas culturales, modos de vida. El archivo conecta procesos, territorios y personas, moviliza a la comunidad sobre la base de identidades diversas pero coexistentes.

Además queremos destacar las extraordinarias tácticas de activación colectiva del archivo visual, que en el curso de los años ha tomado formas heterogéneas: exposiciones callejeras, conversatorios públicos, mingas visuales, publicaciones impresas, caminatas por el barrio. El reconocimiento es también una invitación a seguir ampliando ese repertorio de gestos que “descuadernan”

el archivo y lo vuelven accesible y familiar a personas, grupos y comunidades hasta ese entonces ajenas a ese tipo de materiales.

Se trata de un proyecto muy valioso de recuperación de la memoria visual de las comunidades afrodescendientes en el Valle del Cauca en su cotidiano relacionarse con otras comunidades. Esa iniciativa popular y colaborativa ya ha sido presentada en Cali y debería darse a conocer en otras ciudades del país. Ojalá pueda concretarse un proyecto de exposición y catálogo (o libro) en alguna institución de la memoria de Medellín y/o Bogotá, que permita entablar un diálogo crítico con los grandes archivos públicos nacionales.

Como constancia, se firma el 3 de octubre de 2022 por:



Sandra Patricia Arenas Grisales
C.C. 43478625



Halim Badawi
C.C. 7.181.114

Paolo Vignolo



CC de Extranjeria 252598